

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Marrero González, con documento nacional de identidad número 42.089.884, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrito al Departamento de Matemática Fundamental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19877 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Alberto Donoso Anés Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Alberto Donoso Anés Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

Sevilla, 24 de julio de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

19878 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alfredo García Güemes.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1998), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Alfredo García Güemes Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 24 de julio de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

19879 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Juan Ignacio Oliva Cruz Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Ignacio Oliva Cruz, con documento nacional de identidad número 42.060.433, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Moderna, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19880 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Antonio Lucas Pérez Serrano.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Antonio Lucas Pérez Serrano Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Química Orgánica», del departamento de Química, en la plaza correspondiente a la Universidad de Burgos.

Burgos, 24 de julio de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

19881 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores de la Resolución de 10 de julio de 1998 en la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Javier Alamán Roldán.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución de 10 de julio de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 24517, donde dice: «Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: concurso. Nombre y apellidos: Don Javier Alamán Roldán. Documento nacional de identidad número 5.379.828. Área de conocimiento: «Ingeniería de la Computación e Inteligencia Artificial»; debe decir: Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Madrid, 27 de julio de 1998.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

19882 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don José Benjamín Serrano Pérez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1997, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,